

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, se establece en relación a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013, en donde se tendrá en cuenta todas las bases de datos y archivos que contengan datos personales, regulando la recolección, almacenamiento, administración y protección de toda información que se reciba por parte de los titulares.

Objetivo:

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, procesamiento, transferencia de datos personales, en cumplimiento y desarrollo del derecho constitucional de todas las personas a conocer, actualizar, y rectificar de forma gratuita la información que recaude sobre ellas en bases de datos personales tratados por ANATO Capítulo Central.

Tratamiento y finalidad de los datos personales

ANATO Capítulo Central – utiliza la información personal que los titulares suministran con el fin de desarrollar los servicios, elaborar estadísticas, enviar información de noticias, actividades, entre otros relacionados con el objeto social del Capítulo Central.

Esta política aplica a todos los datos personales que ANATO Capítulo Central recolecta, almacena, usa, administra, transfiere y transmite, tales como datos de afiliados, proveedores, contratistas, empleados y asistentes a eventos. Por lo cual, el Capítulo Central se compromete a no recabar información innecesaria y a mantener la confidencialidad y seguridad de la misma.

El responsable del tratamiento de los datos será La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO Capítulo Central.

Tratamiento de datos sensibles

En caso de que ANATO Capítulo Central solicite este tipo de información, el titular no está en la obligación de suministrar dicha información por lo cual podrá abstenerse de responder preguntas respecto a este tema.

Uso de imagen personal

En desarrollo de las actividades y eventos organizados y realizados por ANATO Capítulo Central, se podrán tomar fotografías, videos u otras capturas de la imagen personal del titular, quien autoriza expresamente a utilizar las imágenes para los fines previstos en la presente

Política. Este uso comprende, pero sin limitarse, a la difusión, impresión o divulgación de imágenes en medios de comunicación; redes sociales; material promocional; piezas publicitarias y actividades promocionales.

Obligaciones:

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo- ANATO Capítulo Central.

Definiciones:

Para la correcta interpretación, aplicación y entendimiento de la presente política de tratamiento de datos se establecen las definiciones que más adelante se enuncian, las cuales buscan dar un sentido natural a los términos en ellas contenidos, sin excluir la interpretación gramatical de los mismos. Las definiciones dadas no son taxativas, y en todo caso deberían interpretarse en un sentido lógico y natural conforme a la estructura gramatical donde se estén empleando.

- Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos personales.
- Aviso de Privacidad: comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los Datos personales
- Bases de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- Dato Personal o Datos Personales: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- Dato Público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- Responsable del Tratamiento: Será la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO Capítulo Central.
- Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de Datos Personales.
- Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

- Datos Sensibles: Se entiende por Datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los Datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los Datos biométricos.

Responsable del tratamiento:

La persona jurídica Responsable del tratamiento de datos personales y, por tanto, de la base de datos en la cual se encuentren ubicados los mismos, es la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO Capitulo Central- entidad sin ánimo de lucro, identificada con el NIT. 800.199.385-7 con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C, República de Colombia.

Página web: www.anatocentral.org

Dirección: 19B # 83 – 63 Piso 2.

Correo electrónico: procesos.central@anato.org

Teléfono: (57) 6017424448

Derechos de los titulares

Conforme al artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, los titulares de la información tienen los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012;
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;

- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- g) Conocer el carácter facultativo de las respuestas a las preguntas que le sean hechas, cuando versen sobre datos sensibles, entendidos éstos como aquellos que afecten la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación o, sobre los datos de los niños, niñas y adolescentes.

Atención de peticiones, consultas y reclamo

ANATO Capitulo Central informa al titular, que podrá consultar los presentes términos y condiciones en el link “Políticas de protección de datos personales” en nuestro sitio WEB: www.anatocentral.org

Así mismo puede realizar una solicitud, petición, queja, reclamo, ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir información y revocar la autorización a través del correo electrónico: procesos.central@anato.org

Procedimiento para el ejercicio del derecho de habeas data:

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales ANATO Capitulo Central presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos:

Los titulares, sus causahabientes, el representante y/o apoderado o por estipulación a favor de otro, podrán consultar la información personal del titular que repose en cualquier base de datos.

Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos
- Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto),
- Medios para recibir respuesta a su solicitud,
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información) Firma (si aplica) y número de identificación.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso superará los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Cuando el titular o sus causahabientes realicen un reclamo por considerar que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan un presunto incumplimiento de la Ley, podrán presentar un reclamo, el cual deberá contener la siguiente información:

- Identificación del titular, del Causahabiente o del apoderado.
- La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo.
- La dirección.
- Los documentos que se quieran hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual no superará los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales-.

Autorización:

El tratamiento de datos personales realizados por ANATO Capítulo Central implica una autorización previa e informada por parte del titular, salvo que los datos sean públicos.

Por lo anterior, el Capítulo Central adoptará un procedimiento para solicitar la autorización para la recolección de datos personales e informará las finalidades para las cuales serán almacenados los mismos, garantizándoles la posibilidad de verificar el otorgamiento de dicha autorización.

La autorización podrá darse verbalmente, por escrito o cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta.

Declara que ha consultado, conoce y acepta la Política de Tratamiento de Datos Personales de ANATO Capitulo Central publicada en el link: <http://www.anatocentral.org/politica-datos-personales/>, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Mediante la aceptación del presente documento, manifiesta que reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el Tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada ante ANATO Capitulo Central, como responsable del Tratamiento, cuya página web es: <http://www.anatocentral.org> y su teléfono de atención es (57) 6017424448.

Modificaciones a las Políticas de tratamiento de datos:

ANATO Capitulo Central se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento, de manera unilateral, sus políticas y procedimientos de tratamiento de datos personales. Cualquier cambio será publicado y anunciado. Además, se conservarán las versiones anteriores de la presente políticas de tratamiento de datos personales. El uso continuo de los servicios o no desvinculación de los mismos por el Titular del dato después de la notificación de los nuevos lineamientos constituye la aceptación de la misma.

Vigencia:

ANATO Capitulo Central se reserva el derecho a modificar esta Política en cualquier momento, cualquier modificación será publicada en esta página, de ser el caso se solicitará una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del Tratamiento

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 30 de noviembre 2023